

Sesión extraordinaria del día 27 de febrero de 1946

- D. Gregorio Yaguirido
- D. Martín Gato
- D. Gabriel Olivares
- D. Álvaro Muñoz
- D. Severo del Olmo
- D. Juan Navarrete

En San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día veintiseis de febrero de mil novecientos cuarenta y seis: reunidos en la Sala Comunal bajo la Presidencia de D. Fidel Jarama Miguel, los tres anotados al margen, el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de mil novecientos treinta y cinco, para lo que le iba a proceder a la lectura de ellas, lo cual, de orden del Sr. Presidente, hizo, y, el Secretario, y terminada que fue la lectura, el mismo Sr. Presidente abrió la discusión.

El Concejal Sr. Navarrete pidió explicaciones sobre el pago de alquiler de la Casa Cuarta y dadas por la Presidencia, terminó esta.

No habiendo ningún otro Sr. individuo de la Corporación que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente expresó que, suficientemente aclarados los asuntos, las cuentas presentadas quedaban liquidadas de esta manera:

Creditos Autorizados

Ingresos	Presupuesto ordinario de 1945:	9824750	}	225969-43
	Orneltos	12772192		

Gastos	Presupuesto ordinario de 1945:	9824750	}	188422-13
	Orneltos	9017463		

Excedente del Presupuesto refundido	3754730
-------------------------------------	---------

No orimiento de fondos

Del presupuesto refundido

Ingresos	{ Por reintegro de pagos	}	17242008
----------	--------------------------	---	----------

Gastos	{ Del Presupuesto refundido	}	146455-36
	{ Por devoluciones de ingresos	}	

Exercicios en 31 Diciembre de 1945 trasladados al presupuesto de 1946 2596472

Liquidación

Creditos del presupuesto de ingresos no liquidados	7640.30
--	---------

Excedente y del presupuesto refundido	3754730	}	53459-65
Exceso de ingresos realizados sobre los presupuestos	292400		

Creditos de presupuesto de gastos no inculados	1298835
--	---------

Diferencia:	45899-35
-------------	----------

Comprobación

Obligaciones pendientes de pago en 31 Diciembre 1945	28978-42
--	----------

Creditos pendientes de cobro en igual fecha	48833-05	7479777
---	----------	---------

Exercicios en dicha fecha, trasladados al presupuesto de 1946	2596472
---	---------

Diferencia igual a la anterior	45899-35
--------------------------------	----------

la cuenta de propósitos que acompaña a la de presupuesto, reanuda y se aprueban como exactos un activo de ochocientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y tres pesetas; un pasivo de nueve mil ochocientos sesenta y tres pesetas; y un haber líquido de ciento treinta y dos mil ochocientos veinte pesetas continuas, en el día 31 de Diciembre de 1945.

Así mismo se acordó que la Comisión de Hacienda redacta la memoria prevenida en el número 5º del artículo 184 del Estatuto Municipal y que las cuentas se expongan al público por quince días consecutivos de los documentos justificativos.

A continuación se acordó: que la partida de 250 pts del Capítulo 2º del Presupuesto Municipal Ordinario de este año disminuya del mismo. Total se aumenta en el Capítulo 1º de Gastos la cuota de 233 pts 86 cts por pago a la Unión Diputación Provincial de Madrid el recargo de 10 por 100 por la cuota Provincial para construcción de una nueva Casa de Maternidad y en el Capítulo 11º Obras Públicas se reduce 233 pts 86 cts quedando este Capítulo con la dotación de 5766 pts 14 cts. a fin de que queden revelados los ingresos y gastos del Presupuesto aprobado para este año de 1946. En el Capítulo 9º de Ingresos se consignaron la cuota que se fija por la ciudad como compensación por la supresión del Arbitrio de Puercos municipales y del de Productos sobre la tierra que aun no se ha fijado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la presente a las quince horas después de loida se firma por los convenientes de que yo el Secretario doy fe.



Fidel Ferradas Miguel. *Alfonsín* Martín Tato
Alvaro Muñoz
Juan Navarrosada
Gabriel Olivares *Encero del*
El Secretario
Firmados

Sección ordinaria del día
cuatro de Mayo de 1946

- D. Gregorio Izquierdo
- D. Martín Bala
- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Encero del Olmo
- D. Juan Navarrosada

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día cuatro de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Fidel Ferradas Miguel, se reunieron en la Casa Consistorial los trece regidores que al margen se detallan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que asistió el día principio con la lectura de cuenta de la última que fue aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y Resoluciones Oficiales de la sesión se acuerda darles su más exacto cumplimiento.

Seguidamente el Ayuntamiento se ocupó de hacer las atenciones correspondientes en el Presupuesto Ordinario de esta Corporación para 1946 que son precisas para su aprobación definitiva.